

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA NAELSONCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce día del mes Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, se reúnen los Accionista de la compañía NAELSONCORP S.A., en el local de la compañía ubicada en Hernández solar 19 y Milton casanova camarones de la ciudad de Esmeraldas; se encuentran presentes los accionistas, ROMERO MUÑOZ PAOLA KATIUSKA, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos 00/ 100 dólares de los Estados Unidos de América y LUNA NAVARRO CARLOS JIMMY, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos 00/ 100 dólares de los Estados Unidos de América. Preside esta sesión el Sr. LUNA NAVARRO CARLOS JIMMY en calidad de Gerente General de la compañía, quién actúa como secretario de la junta. - Por encontrarse presente la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en junta General Universal de Accionista, a fin de tratar- y conocer los siguientes puntos del orden del día, 1.- Conocer y resolver sobre el balance-Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2018; 2.-conocer el Informe de Gerencia General y de Comisario; 4.- Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NAELSONCORP S.A. Por unanimidad Acuerda y Resuelve: PRIMERO. - Aprobar el Estado de Situación Financiera y estado de Situación Integral correspondiente al periodo 2018. SEGUNDO. - Aprobar los Informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, La Genérica dispone un breve receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la junta el Gerente- secretario da lectura íntegramente del acta, la misma que aprobada por unanimidad por los señores accionistas, la genérica levanta la sesión, siendo 15:30.


Luna Navarro Carlos Jimmy
Gerente General